



IX SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO.

Con fundamento en los Artículos 7 y 27 tercer párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 9, 10 y 12 de su Reglamento; 4, 22, 23 y 25 de los Lineamientos para la celebración de las Sesiones de los Órganos de Gobierno, las Asesorías Técnicas y aquellas que deban realizarse para la Rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo y 9 del Decreto Gubernamental que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, con fecha 4 de julio de 2011 y sus Dire reformas y adiciones, publicadas en Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, el 23 de junio de 2014. Siendo las 10:00 horas del día miércoles 01 de octubre del año 2025, se encuentran reunidos en videoconferencia a través de la plataforma Meet, los integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, con el objeto de desahogar los diferentes puntos que componen el orden del día previstos para la IX Sesión Extraordinaria 2025, y a la que fueron convocados previamente efectuándose de la siguiente manera:

Lic. Fernando Gómez Espinosa Director General de Administración de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la SEPH: Si permiten, les damos la más cordial bienvenida a esta IX Sesión Extraordinaria 2025 del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, agradezco a todas y a todos ustedes por asistir a esta Sesión a la que fueron convocados conforme a los Artículos 7 y 27 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo 9, 10, 11 y 12 de su Reglamento, iniciamos con el punto número uno de este Orden del Día, por lo que solicito atentamente a la Secretaria Técnica de este H. Consejo Directivo, realice el pase de lista correspondiente a fin de verificar el quórum legal.

01.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

Lic. Fernando Gómez Espinosa, Director General de Administración de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la SEPH, en representación del Dr. Natividad Castrejón Valdez, Secretario de Educación Pública de Hidalgo., Presidente del H. Consejo Directivo, presente; Mtro. Sergio Guerrero Hernández, Director General de Programación, en representación de la Mtra. María Esther Ramírez Vargas, Secretaria de Hacienda, presente; L.A. Karina López Bolio, en representación del Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, presente; Actuaría Sonia Tapia García, en representación de la Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, dependientes de la Secretaria de Educación Pública, C.P. Guillermina Martínez Margarito, en representación de la Mtra. María Guadalupe Ortiz Villafañá, Coordinadora Sectorial Académica y de Desarrollo de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, presente; Lic. César Augusto Servín Rodríguez, Responsable de seguimiento a ODEs de la Oficina de Enlace Educativo de Hidalgo, en representación del Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Hidalgo, presente; Lic. Admín Muñoz Sosa, Titular de una Unidad de Evaluación al Desempeño, en representación de la C. Lorena García Cázares, Presidenta Municipal Constitucional de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, presente; Sr. Alejandro Wong López, Director General de la Radiodifusora XENQ, Representante del Sector Empresarial, Ing. Tizoc Hideroa Juárez, Comisario Público Propietario de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, presente; Lic. Tito Dorantes Castillo, Rector de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, presente.



IX SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO.

Secretaría Técnica: Tenemos quórum, Sr. Presidente, 8 de 8 Consejeros, el Comisario, el Rector y su servidora. -----

Lic. Fernando Gómez Espinosa: Muchas gracias, en razón de que se tiene quórum legal, todos los Acuerdos que se deriven en esta Sesión tendrán plena validez. -----

----- Acuerdo SE/IX/2025/01 -----

Con fundamento en los artículos 7, 14, 23 y 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 12 de su respectivo Reglamento, y 8 del Decreto Gubernamental que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, se declara que existe quórum legal, en la IX Sesión Extraordinaria 2025 del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, en consecuencia, los Acuerdos que se tomen tendrán plena validez.-----

2.- Presentación y en su caso, aprobación del orden del día.-----

Lic. Fernando Gómez Espinosa: Continuamos con el punto número dos de la Orden del Día que refiere a la Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día, Informales que el Orden del Día está contenido en la carpeta ejecutiva que les fue entregada en apego a los Artículos 7, tercer párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, 10, 11, 12 y 13 fracción IV de su Reglamento, por lo que pregunto a este Órgano de Gobierno, si tuviesen algún comentario a este punto, sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada; gracias. De no tener observaciones, someto a ustedes la aprobación del Orden del Día, solicitando, quienes estén por la afirmativa se sirvan expresarlo de la forma acostumbrada.-----

Orden del Día.-----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum Legal.-----
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.-----
3. Presentación y, en su caso, aprobación de la Estructura Orgánica de Universidad Tecnológica de Tulancingo pre validada por Oficialía Mayor, mediante oficio OM/DGORI/386/2025.-----

Lic. Fernando Gómez Espinosa: Solicito a la Secretaría Técnica, tenga a bien indicarnos la votación.-----

Secretaría Técnica: Si claro, Sr. Presiente, informo que la votación es aprobado por unanimidad.-----

Lic. Fernando Gómez Espinosa: Muchas gracias, se da por presentado y aprobado el Orden del día para la IX Sesión Extraordinaria 2025.-----

----- Acuerdo SE/ IX /2025/02 -----

Con fundamento en los artículos 7, 14, 23 y 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 12 y 13 de su respectivo Reglamento, y 8 del Decreto Gubernamental, que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo por unanimidad da por presentado y aprobado el Orden



IX SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO.

del Día de la IX Sesión Extraordinaria 2025. -----

3. Presentación y, en su caso, aprobación de la Estructura Orgánica de Universidad Tecnológica de Tulancingo pre validada por Oficialía Mayor, mediante oficio OM/DGORI/386/2025.-----

Lic. Fernando Gómez Espinosa: Continuamos con el desarrollo del punto número tres, que refiere a la presentación y, en su caso, aprobación de la Estructura Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tulancingo pre validada por Oficialía Mayor, mediante oficio OM/DGORI/386/2025, cedo el uso de la palabra al Rector de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, para que nos exponga el punto. Adelante.-----

Lic. Tito Dorantes Castillo: Muchas gracias Sr. Presidente y a los distinguidos integrantes del H. Consejo Directivo. Les refiero este punto al día de hoy que cumpla tres meses de haberme incorporado a esta Casa de Estudios, con lo que me confiere el Sr. Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo Lic. Julio Ramón Menchaca Salazar, se hizo un estudio a la Estructura Orgánica que estaba en operación, sin embargo había que realinear algunas Áreas e inclusive cambiar de nomenclaturas Departamentos y Áreas, que así lo requerían con un estudio minucioso de parte de la Rectoría en coordinación con los integrantes de la Secretaría Académica, de Secretaría de Administración y Finanzas; así como la Dirección de Planeación y Evaluación, se hizo un replanteamiento para poder tener una mejor Estructura y por tanto se hicieron las gestiones necesarias ante la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, para solicitar la validación, registro de actualización de Estructura Orgánica, para que se hiciera la gestión ante la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, como se exhibe en la carpeta que se les acompañó con fecha 2 de septiembre de 2025, se recibió oficio número OM/DGORI/386/2025, donde se notificó que una vez revisada y analizada la Estructura Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tulancingo queda prevalidada y registrada por la Dirección General de Organización y Rediseño Institucional de la Oficialía Mayor, por tanto en cumplimiento en lo establecido en el Decreto de creación de la Universidad Tecnológica de Tulancingo de fecha 04 de julio del año 2011, que en su Artículo 8, fracción II, inciso B y con el propósito de garantizar la formalización de esta Estructura Orgánica, someto a la consideración de todos ustedes la aprobación que permita dar continuidad al proceso para obtener la validación final, lo que permitirá fortalecer el funcionamiento Institucional y asegurar la correcta operación de las Áreas que integran esta Universidad, considerando el resumen de plazas que se observa en pantalla, contando con 1 Rectoría; 2 Secretarías; 5 Direcciones de Área; 3 Subdirecciones de Área y 18 Jefaturas de Departamentos, con un total de 29 plazas, es muy importante citar que esta Estructura Orgánica que se presenta para su validación se encuentra alineada al Analítico de Presupuesto del ejercicio 2025, mediante oficio emitido por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas 514.1/953/2025, que previamente ha sido autorizado por la Federación como el Estado, sería cuanto Sr. Presidente en espera de sus comentarios.-----

Lic. Fernando Gómez Espinosa: Muchas gracias, no sé si hubiera algún comentario Consejeras, Consejeros. Adelante Actuaría Sonia Tapia.-----

Actuaría Sonia Tapia García: Nos dimos a la tarea de revisar el Analítico Presupuestal, al principio había una diferencia de plazas, sin embargo pidieron autorización a la Dirección General de



IX SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO.

Universidades Tecnológicas y Politécnicas, para que se equiparara con las necesidades de la Institución y la Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, les autorizo por medio de un oficio 514.1.0993/2025 de fecha 30 de abril de 2025, ya que esta autorización de la Federación es la que da pauta para la Estructura Orgánica, solicito se incluya en la redacción del Acuerdo la referencia del oficio, es cuanto.-----

----- Lic. Fernando Gómez Espinosa: Gracias Actuaría, con gusto solicitamos al Rector que incorpore el número de oficio de la Federación en el texto del Acta, adelante Comisario.

----- Ing. Tizoc Hideroa Juárez: Gracias buenos días, solicitarle al Organismo realizar las acciones necesarias para concluir el proceso de la validación final, a la vez actualizar los Manuales de Organización y Procedimientos conforme a los lineamientos establecidos para tal efecto, analizar los puestos para que los presenten si es que hubo cambios y presenten los nuevos puestos de Secretarios y Directores, es cuanto. -----

----- Lic. Fernando Gómez Espinosa: Gracias Sr. Comisario, se le solicita muy atentamente al Rector atender esta recomendación que nos hace nuestro Comisario Público. Adelante por favor Mtro. Sergio. -----

----- Mtro. Sergio Guerrero Hernández: Una solicitud al Organismo, para seguir con las gestiones correspondientes hasta obtener la validación final por parte de la Oficialía Mayor, es importante señalar que el Organismo deberá apegarse en todo momento al presupuesto autorizado en el decreto de presupuesto de egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 respecto a servicios profesionales, solicitó también pueda quedar en el acuerdo, gracias. -----

----- Lic. Fernando Gómez Espinosa: Muchas gracias Secretaria de Hacienda, se le solicita al Organismo genere esta atención en el Acta y quede establecido como lo marca la Secretaria de Hacienda. No se si exista algún otro comentario, en pantalla el Rector nos está presentando el oficio que nos hacia alusión la Act. Sonia, únicamente establecerlo en el cuerpo del Acta. Adelante Rector. -----

----- Lic. Tito Dorantes Castillo: Gracias Presidente, con tu permiso precisamente el oficio que hace referencia la Act. Sonia Tapia García, el oficio se incorporó a la carpeta para esta sesión, no obstante también lo vamos a citar de acuerdo a como lo solicitó, esta en apego a está autorización de igual manera en apego al Analítico Presupuestal y al Presupuesto de Egresos del Estado como lo refiere el representante de la Secretaria de Hacienda, los Manuales que también refieren serán efectuadas las adecuaciones, una vez validada esta Estructura Orgánica finalmente por la Oficialía Mayor haremos las acciones necesarias para seguir con el procedimiento hasta culminar este trámite, es cuanto. ---

----- Lic. Fernando Gómez Espinosa: Gracias, Rector, identifico la participación de la Unidad de Planeación y Prospectiva adelante L.A. Karina López Bolio. -----

----- L.A. Karina López Bolio: Muchas gracias Sr. Presidente, sumarme a la petición de que en el Acuerdo quede la instrucción de contar con la validación final por parte de la Oficialía Mayor, es cuanto Sr. Presidente. -----



IX SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO.

Lic. Fernando Gómez Espinosa: Gracias Lic. Karina, adelante Actuaría. -----

Actuaría Sonia Tapia García: Pudieran decirme cuantos consejeros fuimos de cuantos. -----

Lic. Fernando Gómez Espinosa: Adelante Secretaría Técnica. -----

Secretaría Técnica: 8 de 8 Consejeros. -----

Lic. Fernando Gómez Espinosa: No identifico alguna otra participación en este sentido someto a ustedes la aprobación de este punto, los que esten por la afirmativa sirvan a expresarlo de la manera acostumbrada. Secretaría Técnica me indica la votación. -----

Secretaría Técnica: Le indico a la Presidencia la votación es aprobada por unanimidad. -----

----- Acuerdo SE/ IX /2025/03 -----

Con fundamento en los artículos 7, 14, 23 y 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, artículo 12 y 13 de su respectivo reglamento; 82 de los Lineamientos para la celebración de las Sesiones de los Órganos de Gobierno, las Asesorías Técnicas y aquellas que deban realizarse para la Rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo y artículo 8 del Decreto Gubernamental que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo de la IX Sesión Extraordinaria 2025, se da por presenta y aprobada la Estructura Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tulancingo pre validada por Oficialía Mayor, mediante oficio OM/DGORI/386/2025, y en apego al oficio 514.1/0953/2025 emitido por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; con la instrucción de continuar con el proceso de la validación final por parte de la Oficialía Mayor. -----

Lic. Fernando Gómez Espinosa: Hemos desahogado todos los puntos del orden del día, por lo cual, antes de cerrar formalmente la misma, cedo el uso de la palabra al Señor Rector para su mensaje final. -----

Lic. Tito Dorantes Castillo: Muchas gracias Presidente, reiterar nuestro agradecimiento a nombre de toda la Comunidad Universitaria, a los integrantes de este Organo de Gobierno por su atención y asistencia a esta Sesión, por la preaprobación que nos dan para seguir con la validación final de esta Estructura, con estas adecuaciones que propusimos esperamos que haya mas efectividad de acuerdo a las funciones que realizan cada una de ellas, también tenemos que regularizar los nombramientos de las personas que ocupan los dos niveles inferiores al de un servidor, que será una proxima Sesión Extraordinaria, hay compañeros que llevan varios años sin que se hubiera hecho el trámite de aprobación de esos nombramientos, para contar con el soporte juridico sustentando les haremos llegar la propuesta para la designación de ellos como titulares de las Áreas esta Estructura que el día de hoy nos han aprobado. Expresar mi agradecimiento para aquellas personas que mandaron felicitaciones por el treinta aniversario de nuestra Casa de Estudios, muchas gracias a cada uno de ustedes y sus titulares, tuvimos la presencia de algunas Personalidades, la Universidad sigue avanzando tenemos que proyectarla aún más con mejores planes y programas de estudio, con la apertura de algunos posgrados que tenemos que hacer para el próximo año y también bueno



IX SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO.

traemos muchos proyectos y necesidades sobre todo que tiene nuestra Universidad que pronto les haremos llegar en proyectos de inversión para fortalecer la Unidad Académica de Santa Úrsula de un nuevo equipamiento a los laboratorios pesados, tenemos mucho trabajo por delante, pero solo eso lo vamos a lograr, con la ayuda de cada uno de ustedes, por eso me presumo de su amistad y decir que siempre he contado con su apoyo para que las cosas sucedan para que las cosas avancen y gracias a nuestra máxima autoridad de esta Institución, habremos de lograrlo, me reitero como siempre a la orden y muchas gracias por acompañarnos el día de hoy, es cuanto Sr. Presidente.-

Lic. Fernando Gómez Espinosa: Muchas gracias, Sr. Rector, no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente concluida esta IX Sesión Extraordinaria 2025, del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, siendo las 10:26 horas, del día primero de octubre del dos mil veinticinco a nombre del Dr. Natividad Castrejón Valdez, Secretario de Educación Pública de Hidalgo, del Dr. Daniel Fragoso Torres, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, y a título personal agradecemos su presencia y participación, muchas gracias. -----

FIRMAS DE ASISTENTES A LA SESIÓN

Lic. Fernando Gómez Espinosa
Presidente Suplente Representante del
Dr. Natividad Castrejón Valdez,
Secretario de Educación Pública de Hidalgo.

Mtro. Sergio Guerrero Hernández
Consejero Suplente Representante de la
Mtra. María Esther Ramírez Vargas,
Secretaria de Hacienda.

L.A. Karina López Bolio
Consejera Suplente Representante del
Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas,
Titular de la Unidad de Planeación y
Prospectiva del Estado de Hidalgo.

Actuaria Sonia Tapia García,
Consejera Suplente Representante de la
Mtra. Marlenne Jovana Mendoza González
Directora General de Universidades
Tecnológicas y Politécnicas.



**IX SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO.**

C.P. Guillermina Martínez Margarito,
Consejera Suplente Representante de la
Mtra. María Guadalupe Ortiz Villafañá
Coordinadora Sectorial Académica y de
Desarrollo de la Dirección General de
Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Lic. Admín Muñoz Sosa
Consejero Suplente, Representante de
la C. Lorena García Cázares,
Presidenta Municipal Constitucional de
Tulancingo de Bravo, Hidalgo,

Lic. César Augusto Servín Rodríguez,
Consejero Suplente en representación
de la Titular de la Oficina de Enlace
Educativo en el Estado de Hidalgo.

Sr. Alejandro Wong López,
Representante del Sector Empresarial.

Ing. Tizoc Hideroa Juárez
Comisario Público Propietario de la
Universidad Tecnológica de Tulancingo.

Lic. Tito Dorantes Castillo,
Rector

Dra. Dulce Marisa Barberena Serrano,
Secretaria Técnica

Estas firmas corresponden a quienes participaron en la IX Sesión Extraordinaria 2025, del H. Consejo Directivo, celebrada el día miércoles 01 de octubre del año 2025, vía Meet.